



A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICIPANTES EN PILA

17 de marzo de 2020.

Con motivo de la declaración de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) por la aparición del nuevo coronavirus COVID-19, las coordinaciones nacionales del Programa PILA nos encontramos evaluando la situación de las movilidades comprometidas para el semestre 2020-2.

Las coordinaciones hemos estado muy atentas a todas las recomendaciones de la OMS, y de los gobiernos de México, Colombia y Argentina. Por ello, hemos tomado las siguientes determinaciones:

- Solicitamos atentamente a las universidades e instituciones de educación superior participantes en PILA contactar a sus pares asignadas en México, Colombia y Argentina para conocer sus disposiciones institucionales para las movilidades en curso y las programadas para el periodo 2020-2.
- Sugerimos a las universidades e instituciones de educación superior participantes dar facilidad de diferir las plazas comprometidas para el semestre 2020-2 al semestre 2021-1 para las IES que así lo soliciten. En caso de dificultades por motivos de asignación presupuestal, las coordinaciones buscaremos reubicar esas plazas con otras instituciones.
- Solicitar a los estudiantes que participarán en el programa en el periodo 2020-2 no comprar los boletos aéreos ni seguros médicos hasta julio, una vez que se tenga la certeza de la realización de los intercambios. Al ser un virus nuevo, la situación se actualiza de manera constante y es difícil prever su evolución.
- En abril, de continuar en fase de riesgo de contagio en nuestros países y con restricciones de viaje, las coordinaciones nacionales podríamos tomar la decisión de posponer todas las movilidades comprometidas durante el semestre 2020-2 para el año 2021.

Les reiteramos que la ANUIES, la ASCUN y el CIN estamos muy atentos a la evolución de la enfermedad y las recomendaciones emitidas por la OMS y los gobiernos de México, Colombia y Argentina.